

Anuario Estadístico 2007

Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP



Anuario Estadístico 2007

Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP



AUTORIDADES

Presidencia

Arq. Gustavo A. Azpiazu

Vicepresidencia

Lic. Raúl A. Perdomo

Secretaría General

Arq. Fernando A. Tauber

Secretaría de Administración y Finanzas

Cra. Mercedes B. Molteni

Secretaría de Asuntos Académicos

Dra. María M. Medina

Secretaría de Ciencia y Técnica

Dr. Eitel L. Peltzer y Blancá

Secretaría de Extensión Universitaria

Lic. Marcelo Belinche

Prosecretaría General

Lic. Carlos A. Guerrero

Prosecretaría de Asuntos Jurídicos y Legales

Abog. Julio C. Mazzotta

Prosecretaría de Planeamiento, Obras y Servicios

Arq. Guillermo S. Nizan

Prosecretaría de Relaciones Institucionales

Ing. Agr. Alejandro Echegaray

Prosecretaría de Bienestar Universitario

Sr. Patricio Lorente

Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles

Arq. Marcos S. De Giuseppe

Prosecretaría de Asuntos Académicos

Dra. Graciela M. Merino

Prosecretaría de Posgrado

Med. Vet. Horacio García Valenti

Prosecretaría de Gestión en Ciencia y Técnica

Lic. Adriana Dertiano

Prosecretaría de Políticas en Ciencia y Técnica

Lic. Laura S. Teves

Prosecretaría de Extensión Universitaria

Arq. Diego G. Delucchi

FACULTADES

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Néstor Bono

Facultad de Bellas Artes

Prof. María E. Larrégle

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Ing. Agr. Guillermo M. Hang

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas

Dr. Pablo M. Cincotta

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Luis Scuriatti

Facultad de Ciencias Exactas

Prof. Dr. Carlos O. Della Vedova

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Abog. Hernán R. Gómez

Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Jorge G. Martínez

Facultad de Ciencias Naturales y Museo

Dra. Evelia Oyhenart

Facultad de Ciencias Veterinarias

Prof. Dr. Edgardo O. Nosetto

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Prof. Ana M. Barletta

Facultad de Informática

Ing. Armando De Giusti

Facultad de Ingeniería

Ing. Pablo A. C. Massa

Facultad de Odontología

Prof. Dr. Isaac Meschiany

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Lic. Alejandro R. Verano

Facultad de Psicología

Lic. Edith Pérez

Facultad de Trabajo Social

Dra. Margarita Rozas Pagaza

COLEGIOS

Bachillerato de Bellas Artes

Prof. Francisco Américo De Santo

Dir. Prof. Marcelo E. Arturi

Colegio Nacional

Rafael Hernández

Dir. Prof. Abog. Rubén G. Oliva

Liceo

Víctor Mercante

Dir. Prof. Nora Semplici

Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería

María Cruz y Manuel L. Inchausti

Dir. Sr. Ricardo D. Cabassi

Escuela Graduada Joaquín V. González

Dir. Prof. María C. González

La Universidad Nacional de La Plata, bajo el lema «Pro Scientia et Patria» fiel a las ideas rectoras que le dieron origen, ha sido y sigue siendo pionera en estudios y desarrollos culturales, artísticos y científicos de avanzada. Esto le ha proporcionado el prestigio que, sumado al fecundo accionar de su presente, la sitúa entre las principales del país, del continente americano y del mundo. La docencia, la investigación y la extensión configuran los pilares básicos de esta Universidad.

Actualmente cuenta con 17 Facultades, donde estudian unos 90.000 alumnos entre reinscriptos e ingresantes. En los últimos años registró un promedio de inscripciones superior a los 20 mil aspirantes, mientras que de sus aulas egresan anualmente más de 5.000 nuevos profesionales. La oferta académica de la UNLP incluye 116 carreras de grado -153 títulos- y 150 de posgrado (33 Doctorados, 60 Maestrías y 57 Especializaciones: cerca del 60% acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria -CONEAU-). Además cuenta con cinco Colegios Preuniversitarios con una matrícula aproximada de 4.800 alumnos y más de 30 cátedras libres dependientes de la Presidencia, además de las muchas que funcionan en las Facultades.

La planta de trabajadores de la UNLP está compuesta por más de 10.000 docentes y 2.500 no docentes.

La Universidad tiene también más de 130 Centros de Investigación y Desarrollo -Institutos, Centros, Laboratorios y Unidades- (16 compartidos con el CONICET) donde desempeñan su actividad unos 3.000 Investigadores y 400 becarios en más de 600 proyectos. Además cuenta con un Museo de Ciencias Naturales (y una red de 12 museos temáticos), un Observatorio Astronómico, un Centro de Estudios Genómicos, una Biblioteca Pública (y una red de 26 bibliotecas), una Editorial, una Radio AM-FM, un Instituto de Educación Física con un Campo de Deportes, la Casa de Descanso Samay Huasi en Chilecito, La Rioja, y estaciones astronómicas, geomagnéticas, campos y predios experimentales en distintas provincias.

A fines de 2004, la UNLP hizo realidad un viejo anhelo de los estudiantes: la reapertura del Comedor Universitario, que había cerrado sus puertas a mediados de la década del 70. El comedor funciona en cuatro sedes donde comen más de 5.000 alumnos y tiene un constante crecimiento.

La superficie cubierta de sus instalaciones supera los 280.000 m² (260.000 m² son de sus unidades académicas y el resto de las demás dependencias).

Por su tamaño y antigüedad es la tercer universidad del país (después de la UBA y muy cerca de la de Córdoba) y la más importante de la provincia de Buenos Aires -de hecho, el 90% de su matrícula son alumnos de las distintas localidades de la Provincia-. Por la diversidad en la oferta educativa y de sus actividades de investigación, transferencia, extensión e integración social es una de las más complejas de Latinoamérica.

INDICE

1. Prólogo	pág. 12
2. Datos Académicos	pág. 16
3. Datos Económicos	pág. 38
4. Datos de Personal	pág. 42
5. Datos de Extensión Universitaria	pág. 54
6. Datos de Investigación y Transferencia	pág. 64
7. Datos de Infraestructura	pág. 72
8. Datos de Bienestar Estudiantil	pág. 78
9. Índice de Tablas	pág. 84



1. Prólogo

**Prof. Arq. Fernando TAUBER, Secretario General de la U.N.L.P.
Director del Programa Institucional “Plan Estratégico de Gestión de la U.N.L.P.”**

“Parece faltar una visión audaz que se aventure a imaginar el largo plazo. Los debates acerca de la eficiencia podrán ser abordados con mayor legitimidad y pertinencia cuando la universidad se proponga nuevas misiones, objetivos y por qué no utopías”¹.

Efectivamente, nuestra universidad ya no puede pensarse desde las viejas rutinas que devienen de la historia, sino que deberá repasar ese rumbo histórico y fundamentar ante la comunidad la importancia de su existencia y de su crecimiento como insumo indispensable para alimentar un proceso de progreso endógeno sustentable; y basar su desarrollo en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, el crecimiento económico con equidad, la praxis laboral, la diversidad cultural, el medio ambiente, los derechos humanos y la formación profesional, ética y holística de sus estudiantes, además de la custodia del acceso, la permanencia, la pertinencia, la calidad y la internacionalización de su propio sistema.

“Nuestras instituciones de educación superior deberían fijarse como misión la de edificar una estructura conceptual que permita a los jóvenes ver el mundo... Hoy nos proponemos formar personas para hacer cosas, para desempeñarse, mejor o peor, en el ámbito de lo práctico. Pero los lanzamos a la vida con escasas herramientas para comprender y analizar críticamente su realidad, tan compleja y velozmente cambiante... Además, a las empresas les debería interesar el contar con personas flexibles, dotadas de un pensamiento complejo, provistas de conocimientos amplios –en sus mentes y no en las computadoras – que les permitan hacer asociaciones rápidas entre hechos en apariencia no relacionados”².

Este enfoque del rumbo de la Universidad Pública en la Argentina -además gratuita, autónoma y cogobernada-, la lleva a recorrer un proceso de adaptación permanente para demostrarle a la sociedad: 1) que está interpretando el momento de la historia que le toca transitar; 2) que reconoce todo el esfuerzo que esta sociedad hizo y hace por ella y 3) que se dispone a hacer mucho más de lo que venía haciendo por retribuirlo y justificarlo; transformando cada paso dado en un mensaje nítido que la gente debe poder entender con claridad y percibir como un compromiso con la superación de sus problemas, como un aporte a la construcción de un proyecto colectivo y como un beneficio social directo.

“En el terreno nacional, esta misión de la Universidad debe apuntar hacia una triple meta: formar cuadros dirigentes de la sociedad que, junto a su idoneidad cultural y profesional, tengan una elevada conciencia ética y un claro concepto de sus responsabilidades; infundir a sus estudiantes sólidos principios espirituales y morales y, finalmente, irradiar y extender estos ideales hacia todos los ámbitos y niveles del cuerpo social, como faros vigilantes de la auténtica vida del espíritu”³.

La universidad pública debe ser cada vez más científica y a la vez más comprometida socialmente⁴, debe formar profesionales de calidad pero educarlos cada vez más en valores; debe estar más relacionada internacionalmente y más involucrada localmente. Las principales tendencias globales muestran una serie de procesos

concurrentes y a veces contradictorios, de democratización, globalización, regionalización, polarización, marginalización, fragmentación, desempleo y barbarización que requieren una respuesta equilibrada, solidaria y comprometida de la universidad que la decida a asumir una responsabilidad política ante estos asuntos, con “la capacidad de poder servir de resguardo a los esquemas identitarios locales y facilitar la inserción de nuestras sociedades de modo efectivo en los sistemas de producción cultural”⁵.

“A la luz de la historia de las universidades, es posible concluir que un buen gobierno universitario es el que mejor se ocupa del conocimiento, de su producción, difusión y aplicación. Es el que mejor y de modo más excelente se ocupa de la formación de profesionales, intelectuales, científicos, artistas, poetas, profesores, cuya inserción en el ámbito laboral es reconocida por la calidad de las prácticas, la solvencia académica, la flexibilidad de pensamiento, la solución de problemas, la originalidad de las propuestas y sobre todo por el compromiso férreo con el bienestar general, el bien público y la solidaridad con los más necesitados”⁶.

“La educación superior debe ser considerada un ‘servicio público’ basado en tres principios: la igualdad, la continuidad y la adaptabilidad”⁷, cuyos objetivos centrales sean preservar su autonomía (cogobierno); mejorar su propia calidad (evaluación y acreditación), accesibilidad, permanencia y egreso (inclusión, gratuidad y seguimiento), articulación (nivelación, promoción y orientación), pertinencia e internacionalización (integración), respetando las significaciones de la diversidad, la creatividad y los planteamientos innovadores.

Para esto, la Universidad tiene que afianzar aún más sus vínculos con el Estado, reclamándole que sea el garante y sostén de su autonomía, mientras que el Estado tiene que acercarse más a la Universidad “para mejorar sus procedimientos y potenciar sus capacidades con los recursos que dan el saber y los valores de la modernidad.

La Universidad tiene, además, la misión de aportar a la sociedad sus conocimientos y su aptitud para enfrentar y resolver problemas complejos. El cumplimiento eficaz de esa misión es la base para poder desarrollar una relación de pertinencia respecto de las demandas de la sociedad”⁸.

Efectivamente, “las posibilidades de fortalecimiento del sistema universitario dependen, por una parte de la recuperación de la legitimidad del Estado, y por otro de la capacidad de las propias universidades en la generación de propuestas de cambio en los modos de generación de conocimiento, su transferencia y gestión de sus estructuras político-administrativas, de modo que les permita reconstituir los lazos sociales internos, y con la sociedad civil y política, recuperando su identidad en esta articulación”⁹.

Sin embargo, esta sociedad del conocimiento y la información, reclama de la Universidad no sólo conocimiento avanzado (ciencia y tecnología) sino también calidades relacionadas con la gestión del mismo. “Las universidades hoy están en condiciones de saber que en el mediano y largo plazo se seguirán necesitando gestores del conocimiento y portadores de cultura universitaria, de valores asociados a la importancia del saber técnico y a la ética de su uso, y ese es el núcleo de valores, conocimientos y destrezas básicos que las universidades deben transmitir, independientemente de los avatares del mercado de profesionales y de la situación en que se hayan articulado los distintos temas de investigación y promoción de las ciencias”¹⁰.

“La universidad no puede eludir su responsabilidad de ser una ‘organización inteligente’: es decir una organización que aprende, que cambia, se adapta, se transforma y se proyecta creativamente hacia el futuro”¹¹. Y en ese derrotero, debe tener presente que los fenómenos de influencia creciente, desde las últimas décadas del siglo XX, en el desarrollo de la enseñanza, la investigación y transferencia, la extensión, la integración institucional y la administración y gestión en universidades como la nuestra son: la discusión presupuestaria y sus dificultades, la evaluación de la calidad; el surgimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación; y la integración regional e internacional.

Estos fenómenos exigen hoy una nueva estructura y un nuevo estilo de gestión universitaria que, “a diferencia de la ‘administración’ del sistema y de la institución, que se refiere a ordenar los mecanismos de funcionamiento simplemente para cumplir con los objetivos prefijados por los marcos normativos y regularizadores del Estado y del mercado, pareciera que el nuevo concepto de ‘gestión’ se vincula más con ‘liderar’ procesos de anticipación, transformación e innovación en contextos ‘turbulentos’, y proponer estrategias que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones propias de la universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión. Estos procesos también están condicionados por tres dimensiones que atraviesan su desarrollo y que deben ser resignificadas desde una crítica política y cultural más profunda: las políticas de financiamiento, las políticas de evaluación/acreditación y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”¹² y las políticas de integración e internacionalización.

En esta línea, un plan estratégico de desarrollo institucional –de corto, mediano y largo plazo-, consensado y gestionado por orden de prioridades, es un dispositivo o instrumento indispensable para una gestión más profesionalizada y cada vez más necesaria en instituciones complejas como la nuestra.

Durante el período 2004 – 2007 se implementó un primer Plan Estratégico de Gestión de la UNLP y en el mismo período se realizaron en la Universidad Nacional de La Plata una serie de debates acerca de los ejes fundamentales para su desarrollo. Estos debates¹³ dieron lugar a un conjunto de orientaciones acerca de los temas prioritarios, que se fueron ordenando en cinco áreas temáticas que luego se transformarían en las cinco líneas estratégicas fundamentales del plan estratégico:

1. Responder a la demanda de la sociedad por educación superior, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública.
2. Apoyar y estimular la creación e investigación científica, tecnológica y artística preservando su calidad, así como facilitar la transferencia de conocimientos y desarrollos que benefician a la sociedad.
3. Promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población.
4. Promover la integración plena de la UNLP con el sistema universitario nacional, regional y mundial, con las instituciones del estado y de la sociedad civil y con los sistemas de vinculación internacional para el desarrollo con participación universitaria.
5. Impulsar la modernización continua de la gestión para sustentar con calidad y eficiencia las transformaciones de la UNLP¹⁴.

Para complementar ese proceso, durante el año 2006 se tomó la iniciativa de construir indicadores cuantitativos que permitieran evaluar el estado de situación y la evolución de nuestro sistema y nos dieran elementos para corregir, reafirmar o acelerar políticas y procesos de gestión universitaria; los que fueron publicados como Anuario Estadístico 2006.

Este segundo documento –Anuario Estadístico 2007-, reafirma nuestra intención de sistematizar una publicación anual de indicadores, que será permanentemente corregida, ajustada y ampliada en función de opiniones e iniciativas que la vuelvan cada vez más útil al conjunto de actores sociales e institucionales, que necesitan de una información precisa de nuestra universidad para tomar decisiones que afectan el progreso de la región, así como –y fundamentalmente- al conjunto de actores universitarios que estudian, investigan, enseñan y gestionan el desarrollo de nuestra institución.

¹ KROTSCH, Pedro, 1999, “Presentación” en *Pensamiento Universitario* n° 8, Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. (p. 2)

² JAIM ETCHEVERRY, Guillermo, 2003, “Universidad y sociedad: relación conflictiva e imprescindible” en *Petrotecnia*, febrero, Buenos Aires: IAPG, pp. 59-61. (p. 61)

³ HÜBNER GALLO, Jorge Iván, 1963, “Esquema y objetivos de la Universidad Contemporánea” en *Anales de la Facultad de Derecho Cuarta Época - Vol. III - Años 1961 a 1963 - N° 3*, Universidad de Chile. Consulta realizada el 08/09/2007 en la página web de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: http://www.analesderecho.uchile.cl/CDA/an_der_issue/0,1301,ISID%253D21,00.html

⁴ KROTSCH, Pedro, 2001, “Entrevista” en *Fundamentos en Humanidades*, Vol. 2 n° 3, San Luis: Universidad Nacional de San Luis. pp. 142-148. (p. 142)

⁵ CERISOLA, Juan Alberto, 2007, “Discurso del rector de la Universidad Nacional de Tucumán” en *Ejes para un debate sobre educación superior Módulo 1*, CEUES, Centro de Estudio sobre Universidad y Educación Superior (compilador) Tucumán: EDUNT, Universidad Nacional de Tucumán. (p. 18)

⁶ MOLLIS, Marcela, 2007, “En Argentina: crisis de sentido. Refundar la UBA” en *Le Monde diplomatique* n° 99 de Septiembre de 2007, Buenos Aires: Capital Intelectual S.A. pp. 6-7. (p. 9)

⁷ SPU, 2007, *Documento para el debate*, (inédito) Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (p. 1)

⁸ PUGLIESE, Juan Carlos, 2003, “Presentación” en *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*. Editor: Juan Carlos Pugliese, Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, pp.11-15. (p. 12)

⁹ CERISOLA, Juan Alberto, 2007, *Op. cit.* (p. 20)

¹⁰ PEÓN, César E., 2003, “Los Sistemas de Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento” en *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*. Editor: Juan Carlos Pugliese, Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, pp. 16-35. (p. 34)

¹¹ DONINI, Ana María C. de y DONINI, Antonio O., 2004, “La gestión universitaria en el siglo XXI. Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas” en *Los desafíos de la Universidad Argentina*, Osvaldo Barsky, Mabel Dávila y Víctor Sigal (coordinadores), Buenos Aires: Siglo XXI editores, pp. 305-341. (p. 313)

¹² DONINI, Ana María C. de y DONINI, Antonio O., 2004, *Op. cit.* (p. 314)

¹³ La síntesis de las jornadas y la mayoría de las versiones taquigráficas se pueden revisar en la página web de la UNLP www.unlp.edu.ar

¹⁴ PE UNLP, 2006, *Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata, Gestión Junio 2004 / Mayo 2007*, La Plata: EDULPy consulta realizada el 11/10/2007 en la página web de la UNLP: www.unlp.edu.ar